

POLÍTICA DE NO DISCRIMINACIÓN

En Orange Blood Real Estate creemos firmemente en la igualdad de oportunidades, el trato justo y el respeto a la dignidad de todas las personas. Por ello, nos comprometemos a mantener un entorno laboral y de negocios libre de cualquier forma de discriminación, tanto interna como externamente.

La empresa prohíbe expresamente cualquier acto de discriminación, directa o indirecta, en contra de colaboradores, candidatos, clientes, proveedores o cualquier tercero, por motivos de raza, color, origen étnico o nacional, religión, creencias, género, orientación sexual, identidad o expresión de género, edad, discapacidad, estado civil, embarazo, condición de salud, estatus migratorio, situación socioeconómica o cualquier otra condición protegida por la legislación aplicable.

Esta política es de aplicación obligatoria en todos los procesos y actividades de la agencia, incluyendo —sin limitarse a— reclutamiento, selección, contratación, promoción, compensación, capacitación, condiciones laborales, terminación de la relación laboral, así como en la prestación de servicios inmobiliarios y la relación con clientes y aliados comerciales.

Cualquier conducta que contravenga esta política será considerada una falta grave y dará lugar a las medidas correctivas correspondientes, las cuales podrán incluir acciones disciplinarias conforme a la normativa interna y a la legislación vigente. Todas las denuncias serán investigadas de manera objetiva, confidencial y sin represalias, garantizando un proceso justo para las partes involucradas.

En Orange Blood Real Estate reafirmamos nuestro compromiso de ofrecer un servicio profesional, ético e inclusivo, promoviendo una cultura organizacional basada en el respeto, la equidad y la legalidad, en beneficio de nuestros colaboradores, clientes y de la comunidad en general.